



**PLAN NACIONAL DE DANZA
COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA DANZA
ACTA No. 4 DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN**

FECHA	31 de julio de 2020
PARTICIPANTES	<p>INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO</p> <ul style="list-style-type: none">- Jaime Tenorio Tascón Director de Artes (E) :- Gabriel Linares Coordinador del Grupo de Infraestructura Cultural:- Ángela Marcela Beltrán Coordinadora del Grupo de Danza: <p>ASISTENTES</p> <ul style="list-style-type: none">- Xiomara García Profesional para el componente de infraestructura en el área de danza.-David Fuentes Asesor del grupo de Patrimonio Cultural
OBJETIVO	Presentar los resultados de las visitas misionales desarrolladas en el marco de la convocatoria para la dotación de salas de danza 2020 y notificar a los municipios que continúan a la siguiente etapa del proceso de selección.

En el marco del proceso de la convocatoria para la dotación de salas de danza y de acuerdo al acta número 2 del comité técnico de selección del 5 de junio de 2020, se estableció que se llevarían a cabo visitas misionales a los 39 municipios que aprobaron la etapa de revisión documental.

En coherencia con lo anterior, durante el mes de Julio se desarrollaron las visitas misionales orientadas a evaluar aspectos de naturaleza artística, pedagógica, administrativa y comunitaria del proceso formativo en cada municipio, para ello se aplica una herramienta de análisis de carácter cualitativo y cuantitativo que otorga un puntaje máximo de 100 puntos, de los cuales 64 puntos corresponden a la trayectoria, solidez y desarrollos metodológicos del proceso formativo, 8 puntos a las dinámicas de apropiación del proceso por parte de la comunidad y 28 puntos a la gestión y acompañamiento de la institucionalidad local.

El proceso fue adelantado por profesionales de las áreas de danza e infraestructura a través de reuniones virtuales realizadas con los formadores, los alcaldes, coordinadores de cultura y otros profesionales definidos por la institucionalidad cultural de los 39 municipios en evaluación.



A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las visitas misionales:

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Antioquia	Caicedo	84
2	Antioquia	Cocorná	84
3	Antioquia	La unión	89
4	Antioquia	San Francisco	84
5	Antioquia	Titiribí	89
6	Arauca	Puerto Rondón	92
7	Bolívar	Pinillos	93
8	Bolívar	Simití	85
9	Bolívar	Santa Catalina	96
10	Boyacá	Chíquiza	81
11	Boyacá	Iza	80
12	Boyacá	La Victoria	71
13	Boyacá	Panqueba	75
14	Boyacá	Paz del Rio	95
15	Boyacá	San Mateo	90
16	Boyacá	Somondoco	83
17	Caquetá	Belén de los Andaquies	96
18	Caquetá	Cartagena del Chaira	94
19	Caquetá	Milán	92
20	Caquetá	San Vicente del Caguán	94
21	Casanare	Sabanalarga	92
22	Cauca	Miranda	95
23	Cundinamarca	Anapoima	93
24	Cundinamarca	Arbeláez	90
25	Cundinamarca	Facatativá	92
26	Cundinamarca	Girardot	93
27	Cundinamarca	Ricaurte	96
28	Cundinamarca	Silvania	76
29	Meta	Mapiripán	92
30	Meta	Puerto Lleras	92
31	Nariño	Puerres	84
32	Norte de Santander	Silos	84
33	Norte de Santander	Toledo	87
34	Santander	Barbosa	92
35	Santander	Lebrija	96
36	Santander	Mogotes	89
37	Tolima	Espinal	88
38	Valle del Cauca	El Dovio	86



39	Valle del Cauca	Río Frio	90
----	-----------------	----------	----

De acuerdo a lo establecido en los términos de la convocatoria, los municipios que continúan a la siguiente etapa correspondiente a *visitas técnicas* serán aquellos que hayan obtenido 92 puntos o más en la visita misional.

Por lo anterior, los municipios que recibirán visita técnica son:

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Arauca	Puerto Rondón	92
2	Bolívar	Pinillos	93
3	Bolívar	Santa Catalina	96
4	Boyacá	Paz del Rio	95
5	Caquetá	Belén de los Andaquies	96
6	Caquetá	Cartagena del Chaira	94
7	Caquetá	Milán	92
8	Caquetá	San Vicente del Caguán	94
9	Casanare	Sabanalarga	92
10	Cauca	Miranda	95
11	Cundinamarca	Anapoima	93
12	Cundinamarca	Facatativá	92
13	Cundinamarca	Girardot	93
14	Cundinamarca	Ricaurte	96
15	Meta	Mapiripán	92
16	Meta	Puerto Lleras	92
17	Santander	Barbosa	92
18	Santander	Lebrija	96

Como soporte de los puntajes anteriormente relacionados, se anexa a la presenta acta el informe de la visita misional para cada municipio.

Se firma en Bogotá a los 31 días del mes de julio de 2020.

JAIME TENORIO TASCÓN
Director de Artes (E)
Ministerio de Cultura

ANGELA BELTRAN PINZON
Coordinadora Grupo de Danza
Ministerio de Cultura

GABRIEL LINARES
Coordinador Grupo de Infraestructura
Ministerio de Cultura